

Acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Máster en Investigación en Ingeniería Industrial

22 de enero de 2021

Asistentes:

Corcuera Miró Quesada, Pedro	Presidente
Viguri Fuente, Javier Rufino	Coordinador Académico, de Relaciones Internacionales y de Prácticas Externas
Sancibrián Herrera, Ramón	Profesor senior
Silió Salcines, Delfín	Profesor senior
Fernández Diego, Inmaculada	Profesor Junior
Merino Fernández, Marcos	Estudiante
Ruiz González, Noelia	Técnico en Organización y Calidad

Excusa su asistencia:

Rodríguez Zubelzu, Laura	PAS
Balbás García, Francisco Javier	Egresado

Orden del día:

1. Análisis los resultados de los procedimientos del SGIC y resultados académicos curso 2019-20
2. Revisión el estado de las acciones de mejora realizadas en el informe del curso 2018-19.
3. Propuesta de mejoras curso 2020-2021
4. Ruegos y preguntas.

Reunida la Comisión de Calidad del Máster en Investigación en Ingeniería Industrial, en sesión ordinaria, por videoconferencia, a las 12.00 h del 22 de enero de 2021, asegurando por medios electrónicos y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que asisten, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real, se tomaron las siguientes decisiones:

Desarrollo de la sesión y acuerdos adoptados:

1. **Análisis los resultados de los procedimientos del SGIC y resultados académicos curso 2019-20**

Se procede a la revisión del informe, que se actualiza con las aportaciones emitidas por los miembros de la Comisión durante la reunión. Se comentan brevemente, algunos aspectos del informe, como son los resultados académicos y los indicadores, los cuales se analizan hasta encontrar las causas tanto de la tasa de no presentados en las asignaturas como de la tasa de abandono. También se comenta la modificación del cupo de entrada aprobado en la Universidad, que responde a una solicitud de ANECA.

Se acuerda incluir comentarios en el informe con las conclusiones a las que se ha llegado de estos análisis.

2. Revisión el estado de las acciones de mejora realizadas en el informe del curso 2018-19.

El presidente, junto con el resto de los miembros de la comisión responsables de las distintas acciones de mejora, informa del estado de las propuestas de mejora y de las acciones llevadas a cabo para su realización.

En base a su estado, se plantea retomar algunas de las propuestas de acciones de mejora no realizadas, reorientándolas o incluyéndolas de nuevo como parte de las acciones de mejora propuestas para el próximo curso 2020/2021 o sucesivos.

Así mismo, se incorpora en el Informe Final del curso 2019-20 (apartado 12), el seguimiento realizado de las acciones de mejora propuestas, incorporando el estado de realización de éstas.

3. Plan de mejoras para el curso 2020-2021

Tras el análisis del informe y demás información recibida, se proponen las siguientes acciones de mejora, que se incluyen en el informe Final del Máster en Investigación en Ingeniería Industrial del curso 2019-2020:

- Dar continuidad a la promoción del Máster a través de sesiones informativas entre los estudiantes de Grado de la Escuela y a través del contacto con empresas o con grupos de empresas, como el grupo GIRA.

- En el curso pasado se recomendó desde la Comisión Académica la reducción a tres profesores por asignaturas. Este curso se controlará el número de profesores por asignatura en la planificación docente con un máximo de tres profesores por asignatura, salvo justificación aprobada por Comisión Académica.

- Se enviará email informativo a los directores /ponentes asignados a los alumnos en la ficha de asignación del TFM, así como a los responsables de las asignaturas, para que informen al responsable académico cuando se produzca o se prevea el abandono de algún estudiante, para realizar un seguimiento de las causas que lo producen.

- Se enviará email al profesorado responsable de asignatura recordando la necesidad de que la programación, metodología docente y sistemas de evaluación sean acordes a la consecución de las competencias que el estudiante adquiere con la superación de la asignatura.

- Solicitar al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, que una vez establecido, consensado y revisado el mapa de competencias de la titulación, en el que se establece las competencias a alcanzar por asignatura (no por módulo o materia como estaba anteriormente) se introduzcan dichas competencias en campos no elegibles para la elaboración de las guías docentes. De esta manera no se producirán errores a la hora de elegir del desplegable las competencias a incluir en el momento de elaborar las guías docentes por los responsables de éstas.

4. Ruegos y preguntas.

El Presidente indica que se va a proceder a la sustitución del representante de estudiantes, de Marcos Merino Fernández por Raúl Gómez de la Riva. Se agradece al estudiante Marcos Merino su aportación en la Comisión durante este tiempo.



Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación



Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería Industrial a la una y veinte minutos, del día veintidós de enero de dos mil veintiuno.

Vº Bº

Presidente de la Comisión de Calidad

Secretario de la Comisión de Calidad

Pedro Corcuera Miró Quesada

Noelia Ruiz González